

EL NUMERO DE MIEMBROS ASISTENTES SON DOS (2), SIENDO ELLOS PERTENECIENTES A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FUNDACION MUJER VIVE SIN VIOLENCIA. LOS ASISTENTES PRESENTES SON:

ROSA YOLIMA ACOSTA FANDIÑO, identificado con la **CEDULA DE CIUDADANIA No. 52764675** de **BOGOTÁ** en su calidad de **PRESIDENTE**.

BRIAN SNEYDER MUÑOZ ACOSTA identificado con la **CEDULA DE CIUDADANIA No. 1233495185** de **BOGOTÁ** en su calidad de **SECRETARIO**.

3. Autorización para calificación de Régimen Tributario Especial.

De común acuerdo se procede a otorgar autorización expresa al representante legal, la señora Rosa Yolima Acosta Fandiño, para que realice la solicitud y trámites pertinentes, con el fin, de que la fundación Mujer Vive Sin Violencia califique como entidad de Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.

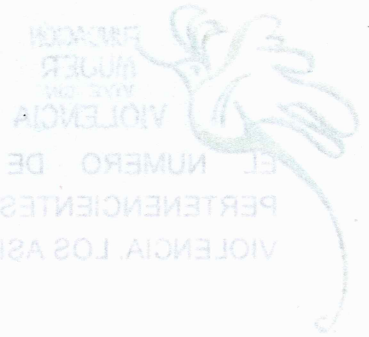
4. Aprobación de Acta.

Finalizada la reunión extraordinaria, los miembros leen y manifiestan su aprobación del acta por unanimidad, se da por terminada la presente reunión, siendo las 10: 00 am, del viernes 14/06/2024; agotado el orden del día, se levanta la sesión y se procede a las firmas.

5. Firmas.

Rosa Yolima Acosta Fandiño
CC. 52764675 de Bogotá
Presidente

Brian Sneyder Muñoz Acosta
CC. 1233495185 de Bogotá
secretario



ACTA DE ASAMBLEA GENERAL

Número de Acta: 22

FUNDACION MUJER VIVE SIN VIOLENCIA

NIT. 901228958-9

En Bogotá D.C. siendo las 08: 00 AM del día viernes, 14 de junio de 2024, el/la sesión extraordinaria se reúnen; previa convocatoria realizada el 12/06/2024 a través de: CORREO ELECTRONICO y realizada por ROSA YOLIMA ACOSTA FANDIÑO, SIENDO LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION MUJER VIVE SIN VIOLENCIA Por medio de la presente, convoco al SR. BRIAN SNEYDER MUÑOZ ACOSTA, secretario general, para el día 14/06/2024, a las 8:00 am en la calle 23D # 72-55.

Orden del Día

1. Designación de presidente y secretario.
2. Verificación de Quórum.
3. Autorización para calificación del Régimen Tributario Especial.
4. Aprobación de Acta.
5. Firmas.

1. Designación presidente y secretario de la reunión

Se nombran para estos cargos a:

Presidente: ROSA YOLIMA ACOSTA FANDIÑO, identificado con la CEDULA DE CIUDADANIA No. 52764675 de BOGOTA

Secretario: BRIAN SNEYDER MUÑOZ ACOSTA, identificado con la CEDULA DE CIUDADANIA No. 1233495185 de BOGOTA

2. Asistencia (Quórum De liberatorio)